

EXTERNO (para distribución general)

Índice AI: AMR 51/121/95/s

Distr: UA/SC

EXTRA 104/95

Penas de muerte

12 de septiembre de 1995

ESTADOS UNIDOS (Illinois): Charles Albanese
George Delvecchio

Las ejecuciones de Charles Albanese y George Delvecchio se han fijado para el 20 de septiembre de 1995 en Illinois.

Charles Albanese, blanco, fue condenado a muerte por el presunto envenenamiento de su padre, de su suegra y de la abuela de su esposa. Según los informes, siempre ha mantenido su inocencia.

El abogado de Albanese en el juicio nunca había intervenido antes en un juicio por un delito punible con la muerte y, según otro abogado que representó a Albanese en la apelación, no investigó adecuadamente ni presentó pruebas exculpatorias en el juicio, principalmente que el laboratorio público que realizó las pruebas que contribuyeron a su condena no era fiable.

George Delvecchio, blanco, fue condenado a muerte por un asesinato cometido en diciembre de 1977. Los abogados de Delvecchio habían recurrido previamente la condena a muerte basándose en que el juez de su causa, juez Garippo, podía estar predispuesto contra él. El juez Garippo formó parte del equipo de la acusación en una causa anterior que concluyó con la condena de Delvecchio por asesinato en 1965.

En Illinois, sólo el gobernador tiene la potestad de conceder indultos, conmutaciones o aplazamientos. La Junta Estatal de Revisión Penitenciaria presenta sus recomendaciones al gobernador que decide si las atiende o no.

Con fecha del 30 de abril de 1995, el número de reos de muerte en el estado de Illinois ascendía a 161. La última ejecución que tuvo lugar en ese estado fue la de Gervies Davies, el 17 de mayo de 1995. El método de ejecución es por inyección letal.

ACCIÓN RECOMENDADA: Envíen telegramas, télex, fax y cartas urgentes y por vía aérea en inglés si es posible o llamen por teléfono:

A la Junta de Revisión Penitenciaria de Illinois:

- instando a que la Junta de Revisión Penitenciaria de Illinois recomiende al gobernador Edgar el indulto de Charles Albanese y George Delvecchio mediante la conmutación de sus sentencias;

Al gobernador Edgar:

- instando a que conmute las penas de muerte dictadas contra Charles Albanese y George Delvecchio;

A ambos, en relación con el caso de Charles Albanese:

- expresando preocupación debido a que el abogado de Charles Albanese nunca había representado a un cliente en una causa punible con la muerte, lo cual es contrario a las normas internacionales que establecen que todas las personas acusadas de delitos punibles con la muerte tienen el derecho a contar con asistencia letrada adecuada en todas las fases del procedimiento.

LLAMAMIENTOS A:

James K Williams, presidente de la Junta Estatal de Revisión Penitenciaria
319 E Madison, Suite A
Springfield, IL 62701
Estados Unidos

Dear Mr Williams

Teléfono: + 1 217 782 7273

Fax: + 1 217 524 0012

Honorable Jim Edgar,
gobernador de Illinois
207 State House
Springfield, IL 62706
Estados Unidos

Teléfono: + 1 217 782 6830

Fax: + 1 217 782 3560

E-mail: governor@accessil.com

Tratamiento: Dear Governor/señor gobernador

COPIAS A:

The Letters Editor
Chicago Tribune
435 N. Michigan
Chicago, Il 60611
Estados Unidos

y a los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.